



Expediente: 143/26

Carátula: CETROGAR S.A C/ ORELLANA ALAN DAMIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL

Fecha Depósito: 14/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20248408880 - CETROGAR S.A., -ACTOR

90000000000 - ORELLANA, ALAN DAMIAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 143/26



H20461536275

JUICIO: CETROGAR S.A c/ ORELLANA ALAN DAMIAN s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 143/26 -

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 13 de abril de 2026, se recepciona mediante Mesa de Entrada la siguiente documentación original en formato papel que consiste en reconocimiento de la deuda en Nro. de operación 1246-00001472 en 2 fs., pagare sin protesto de fecha 10/10/2023 por \$302.657,07, carátula del credito N°1532691; conocimiento de la deuda en Nro. de operación 1246-00001758 en 2 fs., pagare sin protesto de fecha 19/12/2023 por \$308.798,07, carátula del credito N°2031239. Doy fé que la documentación recibida se corresponde con la existente en formato digital en escrito de fecha 19/02/2026, quedando la misma reservada en caja fuerte. GN.

Actuación firmada en fecha 13/04/2026

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.